



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

En las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México, en punto de las 13:00 horas, del día 09 de Julio de 2019, y con fundamento en lo establecido en el artículo 21 fracción IV, 27 tercer párrafo y 39 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en el artículo 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México 2019-2021.

Mtro. Amador Flores Martínez, Director General de Odapas Temascalcingo.

Lic. Cinthia Álvarez González, Enlace de Mejora Regulatoria del Área

Así como los servidores públicos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México 2019-2021;

Lic. Víctor Hugo Reyna Fernández, Director de Administración y Finanzas.

P.L.C. Diego García López, Auxiliar General.

#### Orden del Día.

- 1.- *Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.*
- 2.- *Lectura y aprobación del Orden del Día.*
- 3.- *Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente a la actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México 2019-2021.*
- 4.- *Clausura de la Sesión.*



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

**1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.**

El Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México, procedió a dar inicio a la lectura del primer punto del orden del día, "Lista de asistencia y declaración de quórum legal", estando presentes los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se declaró que existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión.

**2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México, somete a consideración de los integrantes, el orden del día propuesto, solicitando a los asistentes su voto; por lo que revisado el contenido por cada miembro, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día previsto.

**3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente a la actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios,** del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México.

Con respecto al presente punto en uso de la palabra el Enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que con fundamento el artículo 28 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que a la letra dice:

Artículo 28(...)

(...)

IV. Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, que aquéllos conlleven, y enviarlos a la Comisión para su inclusión en el Registro Estatal;

En este sentido se hace de conocimiento que el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México, tendrá que efectuar la actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios para cumplimentar lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.





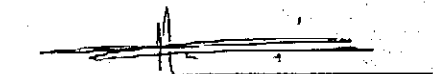

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

**Acuerdo 1.**

Se somete a la consideración de los integrantes del Comité la presente propuesta referente a la actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México la cual se aprueba por unanimidad de votos.

**4.- Clausura de la Sesión.**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo, Estado de México 2019-2021 siendo las 14:15 horas del día en que se actúa, firmado para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que intervienen en la presente.

 MTRO. LAMADOR FLORES MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ODAPAS.	 LIC. CINTHIA ALVAREZ GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 LIC. VÍCTOR HUGO REYNA FERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	 P.L.C. DIEGO GARCÍA LÓPEZ AUXILIAR GENERAL